



CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA: AFC01C22-6

RESOLUCION DEFINITIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR, OPCION INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL, ESPECIALIDAD 1 'Técnicas culturales sostenibles en frutales para optimizar la producción y su calidad nutricional en escenarios de déficit hídrico', CONVOCADAS POR ORDEN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE CONCURSO.

Habiendo finalizado la valoración de los méritos de los aspirantes de las pruebas selectivas del Cuerpo Superior Facultativo, escala Científica Superior, opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Regional, especialidad 1 '**Técnicas culturales sostenibles en frutales para optimizar la producción y su calidad nutricional en escenarios de déficit hídrico**', el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base específica 7.7 de la Orden de 19 de diciembre de 2022, de la Consejería de Hacienda (BORM de 30 de diciembre de 2022), vistas las reclamaciones.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la fase concurso de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, escala Científica Superior, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional especialidad 1 '**Técnicas culturales sostenibles en frutales para optimizar la producción y su calidad nutricional en escenarios de déficit hídrico**', con indicación de la puntuación finalmente obtenida, que se recoge en el anexo.

SEGUNDO.- Publicar en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM y del IMIDA la presente Resolución.

TERCERO.- Se convoca al opositor que ha superado la fase de concurso a la realización del ejercicio único de la fase de oposición, que tendrá lugar el día **26 de JUNIO de 2024, a las 10:00 horas** en las instalaciones del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental de La Alberca, Murcia.

CUARTO.- Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la exposición de esta Resolución en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM y del IMIDA.

Murcia, a fecha de la firma electrónica del margen del documento
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. JESUS GARCIA BRUNTON





Región de Murcia

**CODIGO DE LA CONVOCATORIA: AFC01C22-6
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR,
OPCION INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA
ADMINISTRACIÓN REGIONAL**

ANEXO I

ASPIRANTES POR EL TURNO LIBRE

ESPECIALIDAD 1: 'Técnicas culturales sostenibles en frutales para optimizar la producción y su calidad nutricional en escenarios de déficit hídrico',

DNI	Apellido y Nombre	Apdo. A	Apdo. B	Apdo. C	Apdo. D	Puntuación Total
48523400R	GALINDO EGEA, ALEJANDRO	0,833	11,62	13,33	6,666	32,457

06/06/2024 19:59:21

GARCIA BRUNTON, JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83ac374-242e-93b9-0977-0050569b6280

